

El *Boletín CFV* publica textos relacionados con el Desarrollo Sustentable y las actividades o proyectos que ejecuta el Centro "Félix Varela". Las opiniones e interpretaciones expresadas en este Boletín son las de sus autores y colaboradores y no deben atribuirse al Centro "Félix Varela". Toda la correspondencia y opiniones deben dirigirse a calle 5ta #720, esquina a 10, El Vedado, CP 10400, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana; teléfono (53-7) 33-7731, fax (53-7) 33-3328; e-mail: cfv@ceniai.inf.cu. Directora del Boletín: Ana Margarita De la Torre Jimenez. Edición: Emilio Hernández Valdés. Coordinación: Carlos Melián López. Emplante: Vani Pedraza.

Contenido:

- Recordando, *Eduardo Galeano* / 1
- ¿Planetarización o globalización, *Manuel Baquedano* / 2
- El «medio ambiente» no existe. El ambiente es todo y así debe ser tratado, *José Moya H.* / 3
- Minitaller sobre los sistemas de mapas verdes / 4
- Deuda externa-deuda ecológica. ¿Quién debe a quién? / 6
- Premio Iberoamericano de Ética Elena Gil / 7
- Libros: *Bioética desde una perspectiva cubana* / 8

Recordando

Eduardo Galeano

Ya esta naciendo el nuevo milenio. No da para tomarse el asunto demasiado en serio: al fin y al cabo, el año 2001 de los cristianos es el año 1379 de los musulmanes, el 5114 de los mayas y el 5762 de los judíos.

El nuevo milenio nace un primero de enero por obra y gracia de un capricho de los senadores del imperio romano, que un buen día decidieron romper la tradición que mandaba celebrar el año nuevo en el comienzo de la primavera. Y la cuenta de los años de la era cristiana proviene de otro capricho: un buen día, el Papa de Roma decidió poner fecha al nacimiento de Jesús, aunque nadie sabe cuándo nació.

El tiempo se burla de los límites que le inventamos para creernos el cuento de que él nos obedece; pero el mundo entero celebra y teme esta frontera. Una invitación al vuelo milenio va, milenio viene, la ocasión es propicia para que los oradores de inflamada verba peroren sobre el destino de la humanidad, y para que los voceros de la ira de Dios anuncien el fin del mundo y la reventazón general, mientras el tiempo continúa, calladito la boca, su caminata a lo largo de la eternidad y del misterio.

La verdad sea dicha, no hay quien resista: en una fecha así, por arbitraria que sea, cualquiera siente la tentación de preguntarse cómo será el tiempo que será. Y vaya uno a saber cómo será. Tenemos una única certeza: en el siglo veintiuno, si todavía estamos aquí, todos nosotros seremos gente del siglo pasado y, peor todavía, seremos gente del pasado milenio. Aunque no podemos adivinar el tiempo que será, sí que tenemos, al menos, el derecho de imaginar el que queremos que sea.

En 1948 y en 1976, las Naciones Unidas proclamaron extensas listas de derechos humanos; pero la inmensa mayoría de la humanidad no tiene más que el derecho de

ver, oír y callar. ¿Qué tal si empezamos a ejercer el jamás proclamado derecho de sonar? ¿Qué tal si deliramos, por un ratito?

Vamos a clavar los ojos más allá de la infamia, para adivinar otro mundo posible: el aire estará limpio de todo veneno que no venga de los miedos humanos y de las humanas pasiones; en las calles, los automóviles serán aplastados por los perros; la gente no será manejada por el automóvil, ni será programada por la computadora, ni será comprada por el supermercado, ni será mirada por el televisor; el televisor dejará de ser el miembro más importante de la familia, y será tratado como la plancha o el lavarropas; la gente trabajará para vivir, en lugar de vivir para trabajar; se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez, que cometen quienes viven por tener o por ganar, en vez de vivir por vivir nomás, como canta el pájaro sin saber que canta y como juega el niño sin saber que juega; en ningún país irán presos los muchachos que se nieguen a cumplir el servicio militar, sino los que quieran cumplirlo; los economistas no llamarán nivel de vida al nivel de consumo, ni llamarán calidad de vida a la cantidad de cosas; los cocineros no creerán que a las langostas les encanta que las hiervan vivas; los historiadores no creerán que a los países les encanta ser invadidos; los políticos no creerán que a los pobres les encanta comer promesas; la solemnidad se dejará de creer que es una virtud, y nadie tomará en serio a nadie que no sea capaz de tomarse el pelo; la muerte y el dinero perderán sus mágicos poderes, y ni por defunción ni por fortuna se convertirá el canalla en virtuoso caballero; nadie será considerado héroe ni tonto por hacer lo que cree justo en lugar de hacer lo que más le conviene; el mundo ya no estará en guerra contra los pobres, sino contra la pobreza, y la industria militar no tendrá más remedio

que declararse en quiebra; la comida no será una mercancía, ni la comunicación un negocio, porque la comida y la comunicación son derechos humanos; nadie morirá de hambre, porque nadie morirá de indigestión; los niños de la calle no serán tratados como si fueran basura, porque no habrá niños de la calle; los niños ricos no serán tratados como si fueran dinero, porque no habrá niños ricos; la educación no será el privilegio de quienes puedan pagarla; la policía no será la maldición de quienes no puedan comprarla; la justicia y la libertad, hermanas siamesas condenadas a vivir separadas, volverán a juntarse, bien pegaditas, espalda contra espalda; una mujer, negra, será presidenta de Brasil y otra mujer, negra, será presidenta de los Estados Unidos de América; una mujer india gobernará Guatemala y otra, Perú; en Argentina, las locas de Plaza de Mayo serán un ejemplo de salud mental, porque ellas se negaron a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria; la Santa Madre Iglesia corregirá las erratas de las tablas de Moisés, y el sexto mandamiento ordenará festejar el cuerpo; la Iglesia también dictará otro mandamiento, que se le había olvidado a Dios: «Amarás a la naturaleza, de la que formas parte»; serán reforestados los desiertos del mundo y los desiertos del alma; los desesperados serán esperados y los perdidos serán encontrados, porque ellos son los que se desesperaron de tanto esperar y los que se perdieron de tanto buscar; seremos compatriotas y contemporáneos de todos los que tengan voluntad de justicia y voluntad de belleza, hayan nacido donde hayan nacido y hayan vivido cuando hayan vivido, sin que importen ni un poquito las fronteras del mapa o del tiempo; la perfección seguirá siendo el aburrido privilegio de los dioses; pero en este mundo chambón y jodido, cada noche será vivida como si fuera la última y cada día como si fuera el primero. 🌍

¿Planetarización o globalización?

Manuel Baquedano*

Lo primero que salta a la vista al mirar en retrospectiva el proceso de Río (Cumbre de la Tierra, Río '92), es el gran énfasis con el que se abordaron los análisis y la evaluación de los acuerdos alcanzados durante dicho proceso. Estos análisis se ocuparon de los compromisos de los gobiernos, y del sistema de organización de la ONU y de corporaciones internacionales, además de otros actores internacionales.

Lo anterior se contrapone al esfuerzo mucho menor que se destinó para evaluar el rol de los actores civiles, y en particular el de las organizaciones no gubernamentales (ONG= y los movimientos sociales. Por consiguiente, la discusión de nuestra propia agenda se ha tornado en una necesidad incuestionable que al considerarla en detalle, implica englobar a muchos de quienes estamos especialmente dedicados en todo el mundo.

Río fue la primera reunión que causó impacto global tras la caída del muro de Berlín. En otras palabra, fue la primera piedra angular colocada en un mundo que había dejado de ser bipolar y se convertía en unipolar. De esta unipolaridad resultó un fenómeno que llevaba implícitos dos procesos distinguibles: un proceso dominante que es la globalización y un proceso dominado, que llamaremos «planetarización». El proceso de globalización es el más conocido y analizado, y consiste en la emergencia de mercados financieros globales, la integración vertical de empresas, que proveen insumos para un único mundo consumista, y la integración vertical de las transnacionales, que dan la fuerza motriz al crecimiento de la economía mundial.

Si descubriéramos la lógica última de la globalización, afirmaríamos que consiste en un proceso mediante el cual se enfatiza más a la construcción del total que a la construcción de las partes, es decir, la subsistencia y la expansión del total garantiza el sacrificio de las partes.

Para la globalización, ciertamente no importa si estas partes sacrificadas son personas, regiones o ecosistemas, debido a que el sacrificio se torna necesario para poner a salvo a otras personas, regiones y ecosistemas; aunque esto último no es verdad.

Contrario a la globalización, es lo que llamamos «planetarización», que es la reacción al desarrollo primero, que domina; es decir, consiste en un curso de acción que va en oposición y se resiste, enlazando a la base social. Hablamos de enlace porque creemos que cualquier acción aislada que se opone a la políticas globales no está realmente participando del proceso de planetarización. Debe haber un vínculo con todo aquello que abarca lo nacional y lo internacional. En esencia, la lógica de la planetarización es la lógica de construir una civilización planetaria basada en todas sus partes, sin la necesidad de sacrificar o excluir alguna de ellas.

Tras el proceso de Río, descubrimos que ambas lógicas existían ya en la Cumbre de Río, en la cual se incluyó a la sociedad civil de diversas maneras.

Por una parte, las organizaciones globales se han involucrado desde la acción global, representando a personas sin color, raza ni fronteras (WWF, Greenpeace, IUCN, Amnesty, Consumers International, entre otras); teniendo en cuenta que en sus acciones, estas organizaciones consideran que la globalización es el único procedimiento existente. Según esta perspectiva, para influir y corregir los efectos más negativos, necesitan comportarse y ser reconocidos como actores globales.



Por otra parte, están aquellas organizaciones que representan a gente de color, raza, con cultura y tierra o nación, que buscan integrarse a este nuevo escenario internacional mediante la inclusión de opiniones críticas acerca de la globalización, enfocándose en la coordinación de sus posiciones e intereses, con otros grupos y organizaciones semejantes. El evento más importante que se ha llevado a cabo con esta tendencia fue el Foro Internacional de Organizaciones No Gubernamentales (INGOF), teniendo como resultado la elaboración de los Tratados Alternativos.

La carencia de fuerza de la sociedad civil para lograr influir en la implementación de los acuerdos de ECO'92, devela que ninguna de las dos lógicas logró llegar a un acuerdo para realizar una acción mundial que fuera lo suficientemente fuerte como para ser capaz de formar la fuerza motriz de los acuerdos de Río. (Esto último se refiere a los Acuerdos firmados por los gobiernos en

la Agenda 21 y las Convenciones, así como a aquellos discutidos y desarrollados por la sociedad civil en los Tratados Alternativos.)

Por lo tanto, en nuestra opinión, la respuesta al tema sobre la forma de acción necesaria, estará basada en la solución del tema básico que surgió en Río, y que no fuimos capaces de resolver durante todo el tiempo que duró el proceso. ¿Acaso nos reunimos y nos organizamos para influir críticamente el marco de globalización actual desde adentro, proveyéndolo con actitudes humanas y de índole medioambiental, de las que carece?, o ¿aunamos nuestra fuerza para construir y promover una Alternativa Planetaria?

Para aquellos de nosotros que criticamos la globalización dominadora actual,

los últimos años del proceso de Río nos dieron suficiente tiempo para darnos cuenta de que las ONG transnacionales que se han establecido (como el Consejo de la Tierra, por ejemplo) no brindarán resultados significativos; estas organizaciones no se involucran con lo local y no apoyan a las organizaciones de base, por lo que su intento por representar a grandes conglomerados con una posición de fuerza, se debilita desde el comienzo.

Por todo lo anterior, el curso de acción más adecuado sería preparar una propuesta de programa de alcance planetario, que podría llamarse Planeta Sustentable. Esta propuesta debe resultar de una serie de acuerdos que surjan de la Sociedad Civil, tal como se intentó con los Tratados Alternativos producidos en

Río, y cuya puesta en marcha ha sido un tanto frustrante. Más aún, la propuesta debe combinar esfuerzos metodológicos y políticos sectoriales, como los de los Tratados Alternativos, y además incluir los esfuerzos integrales tales como el diseño de sociedades sustentables (Alemania, Europa, Brasil, Chile, Indonesia Sustentable, etc.).

El desafío es enorme. Sin embargo, si no tenemos un programa de cambios, con un alcance planetario, las posibilidades de desarrollar un movimiento que se oponga exitosamente a la globalización capitalista y transnacional actual, serán seriamente reducidas y anuladas. 🌍

*Manuel Baquedano es presidente del Instituto de Ecología Política (IEP), con sede en Santiago de Chile.

El "medio ambiente" no existe. El ambiente es todo y así debe ser tratado

José Moya H.

Hace mucho tiempo que en Iberoamérica impusieron el vocablo «medio ambiente» para traducir *environment* al español. Esto es un contrasentido y grave error de gramática que encierra una incongruencia lingüística con deficiencia de contenido; por tanto, seguir aplicando dicha expresión es afianzar esta desviación idiomática y causar más confusión.

En español no se debe decir ni escribir «medio ambiente», porque es como una redundancia que mediatiza y desvirtúa el concepto sobre **ambiente**. Esto se observa enlazando dicho vocablo con otras palabras para fijar definiciones, dando lugar a frases gramaticalmente vacías o ambiguas porque no definen nada: educación medioambiental, problemas medioambientales, impacto... etc. que no se usan. ¿Por qué seguir aplicando en español «medio ambiente» si no es correcto? La palabra «medio» es bien usada para identificar **substrato** (suelo, agua y aire) y esta sí es conjugada con otras que definen el **ambiente**.

Algunos justifican la vigencia de este vocablo argumentando que: 1) Organismos de Naciones Unidas adoptaron siglas como PNUMA, CNUMAD, etc. y afirman que esto no es fácil de sustituir. 2) En inglés, la palabra *environment* está arraigada. 3) «Medio ambiente» define solamente asuntos de la naturaleza; etc. etc. Estos argumentos son débiles porque la denominación o siglas de organismos no definen la evolución idiomática y aunque el inglés prevalece en el mundo no puede usarse para acuñar palabras de otros idiomas.

Está claro que *environment* se usa más que *ambient*, palabra con acertada traducción en español que deber ser más usada. Es absurdo afirmar que el ambiente está formado solamente por componentes naturales, cuando es la conjugación de elementos biológicos, químicos, físicos y socioculturales que interactúan sobre cada ser definiendo su vida; por tanto y sobre la base de este actualizado concepto, **ambiente** es un **todo** global e integrado, cuyos elementos se combinan interdependientemente formando una unidad indisoluble.

El «medio ambiente» no existe, aun cuando las acciones desarrollistas han afectado casi la mitad del planeta y por esto, desde la Cumbre de la Tierra (Río '92) iniciamos esta campaña en Iberoamérica para no usar más dicho vocablo. Esta tarea no es fácil y por tanto hay que realizar acciones contra posiciones tradicionales donde afirman que este es un problema de **semántica**, cuando también es de alto **contenido** y por esto ya varios organismos han corregido sus denominaciones, otros están actualizando publicaciones, adaptando leyes, etc. Quienes no acepten este criterio y sigan avalando dicho vicio gramatical ayuda poco a lograr un verdadero desarrollo ambientalmente sustentado, el cual debe partir de definiciones claras para propiciar cambios actitudinales y alcanzar la cultura requerida en razón del aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales, sin arriesgar el futuro de las nuevas generaciones ni afectar tanto el ambiente. 🌍

Minitaller sobre los sistemas de mapas verdes

Con la intención de dar seguimiento a los acuerdos y sugerencias recogidas durante la Conferencia Internacional «Ética y Cultura para el Desarrollo. Construyendo una Economía Sostenible», organizada por el Centro Félix Varela y el American Friends Service Committee, con el coauspicio de distintas instituciones cubanas e internacionales, efectuada en La Habana en los primeros días del mes de junio de 1998, tuvo lugar en esta ciudad la realización de un Minitaller sobre Sistemas de Mapas Verdes.

Esta reunión de especialistas de diversas disciplinas vinculados a las actividades medioambientales y comunitarias, así como de profesionales de la salud y de otras ramas de la ciencia y la cultura, desarrolló sus sesiones el 12 de diciembre de 1998 en las instalaciones del Parque Metropolitano de La Habana. Su conducción estuvo a cargo de Marta Rosa Muñoz, de la Cátedra FLACSO de la Universidad de La Habana, quien contó, en el desarrollo de las actividades realizadas durante el taller, con la colaboración de Iván Cruz, del Centro Félix Varela y de Jesús Figueredo, del Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr.

Luego de informar a los asistentes la imposibilidad de contar con la presencia de la señora Wendy Brawer, gestora de los sistemas de mapas verdes y directora de Green Peace Map System, quien había brindado una entusiasta acogida a la celebración de este taller, por no haber recibido la licencia del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para viajar a Cuba. No obstante, la señora Brawer hizo llegar a los organizadores una valiosa documentación sobre el tema a la que tendrían acceso los participantes.

Luego de exponer la metodología de trabajo que se aplicaría en el desarrollo de la reunión (introducción al tema, intervenciones de varios especialistas familiarizados con él, reunión de los participantes en grupos de trabajo, exposición de los aspectos tratados en los grupos de trabajo y evaluación del taller), se dio lectura a la carta enviada por las señora Wendy Brawer, quien luego de excusarse por no poder participar en el encuentro, exhortó a los participantes el acometer la tarea de confeccionar un mapa verde para de Ciudad de La Habana y otras provincias del territorio cubano, por su utilidad para que los ciudadanos, con ese instrumento, conocieran mejor los problemas y necesidades de su entorno. En su carta, propuso también el empleo de los íconos

propuestos para la conformación de dichos mapas, que permitirán la apertura de un diálogo en cuanto a cómo ver la ciudad de una forma diferente. También se refirió a la experiencia adquirida con la elaboración de algunos mapas verdes ya elaborados en algunas ciudades de Canadá, Estados Unidos, Argentina, España y otros países

La primera de las intervenciones correspondió al doctor Rafael Torres, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Holguín, especialista en bioética, quien se refirió al surgimiento de esta disciplina, como resultado de la preocupación de generada entre la población norteamericana al difundirse los resultados de las investigaciones que numerosos científicos de esa nación desarrollaban al calor de la revolución científico-técnica ocurrida en la década del 60, lo que obligó al Gobierno norteamericano a designar una comisión que estudiara las consecuencias que pudieran tener tales investigaciones. Definida, según Torres, como una ética nueva, más moderna, su mayor connotación reside en que norma la conducta de los hombres en relación con todos los seres vivos que habitan nuestro planeta. Ante el peligro de que se continuara con estas investigaciones de forma desordenada, sin ningún tipo de regulación, algunos investigadores plantearon que de llevarse a cabo tales experimentos sin ningún tipo de regulación se podía dar al traste con la vida en la Tierra.

Luego de referirse a la aplicación de la bioética a las ciencias de la salud y a sus distintos niveles de actuación, a la ausencia de regulaciones internacionales, expuso cómo, en su opinión, los mapas verdes pueden contribuir eficazmente a la restauración de los ecosistemas y contribuir a que se cree una regulación desde el punto de vista ético, al despertar el interés por la naturaleza y los problemas ecológicos en los niños y adolescentes, que serán los adultos del futuro y tendrán la misión de salvar nuestro planeta.

Por último, expuso la experiencia obtenida con la participación de escolares de enseñanza primaria, secundaria y universitarios en los intentos por comenzar la confección del mapa verde de la ciudad de Holguín, que luego de afrontar dificultades para ex-

tenderlo a todo el territorio, decidieron comenzar, con el apoyo del Consejo Popular, en un distrito de la ciudad, para después ir expandiéndose al resto.

En su intervención, Ana Margarita de la Torre, del Centro Nacional de Cultura Comunitaria, expuso que, al constituir un instrumento que permite lograr un reconocimiento del entorno donde vive el individuo, el mapa verde, de hecho, se convierte en una acción comunitaria que posibilita y permite obtener una perspectiva mediante la cual las comunidades incorporan una representación del ambiente natural y cultural que los rodea e incide en sus vidas y en su propio entorno. Un elemento a subrayar al respecto es el que posee la peculiaridad de que esto se logra con signos visuales, los llamados íconos.

Se trata de un proceso cultural dinámico, de búsqueda continua, de transformación mediante la acción comunitaria. Y al estar en función de la relación que se establece entre el individuo y su entorno, lo asimila y lo transforma según las posibilidades que este le ofrece, constituye un proceso sustentable.

Sobre esta base, propuso que, además de la necesaria información sobre el tema y el intercambio de opiniones sobre este, se constituyera un equipo multidisciplinario que permitiera acometer el inicio de la confección del mapa verde de un territorio tan complejo como la ciudad de La Habana, comenzando por sus zonas más agredidas, más pobladas o más significativas y, a su vez se determinara con qué segmentos poblacionales se desarrollaría esta acción.

De mucho interés resultó la intervención de Zenaida Casinó, profesora de Geografía





de la Facultad Obrero-Campesina Conrado Benítez, perteneciente al Consejo Popular El Carmelo, del municipio Plaza de la Revolución.

Desde hace tres cursos realizan un trabajo medioambiental dentro de un área de un kilómetro y medio cuadrado. Allí se hizo un estudio de todos los vertimientos de agua potable y albañales, pérdida de la biodiversidad, necesidad de la reforestación -mediante un censo de las especies vegetales existentes en el territorio y su clasificación- y posibles espacios a reforestar. Concluido el estudio, se pasó a involucrar a la población, mediante la participación de estudiantes secundarios, en un proyecto de educación ambiental. El programa ya ha sido probado de forma experimental y se piensa extenderlo a otras instituciones educativas. Para su aplicación a nivel de la comunidad, principalmente en cuanto a la reforestación, los promotores del programa consideran que debe ser el Consejo Popular quien debe acometer su ejecución y los estudiantes quienes, en función de comunicadores sociales, darlo a conocer a la población y a los centros laborales del territorio.

Ejecutar la tarea del mapa verde de La Habana no va a ser una tarea fácil, dijo Dania González, profesora de la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría. Pero consideró que se trata de una buena coyuntura para organizar un movimiento comunitario de educación ambiental, de crear una preocupación por el medio ambiente, para lo que debe estructurarse un plan de trabajo e involucrar a todo el mundo en su ejecución. Esa es la única forma de que tenga éxito.

Opinó que este taller puede constituir la arrancada, por lo que debía tratarse de definir hacia dónde se quería ir, qué se quería lograr y cuál sería el propósito del mapa verde

de la ciudad. Algo muy importante, dijo, es que, en un taller como este, que ya de por sí puede constituir la arrancada del proyecto, los participantes deben tener una primera aproximación al mapa real, para tener una primera aproximación gráfica de cuáles son los sitios verdes, no sólo en el sentido recto de la palabra, sin en un sentido amplio, cultural, sustentable. Y para eso sería necesario que los presentes se familiarizaran con los iconos y la función que estos cumplen.

Motivado por las intervenciones precedentes, Serafín Fernández, jefe del Programa Verde de Ciudad de La Habana expuso sus criterios e informó acerca de lo que se propone y ha ejecutado dicho Programa, del que, dijo, deben aprovecharse sus experiencias, principalmente en cuanto a la reforestación, en el que participan numerosos organismos e instituciones (CDR, FMC, CTC, MININT, MINFAR, Delegación del MINAGRI, Instituto de Planificación Física y Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente), y que está concebido a partir de los Consejos Populares. El Programa cuenta con un sistema de información y uno de divulgación, acerca de la importancia del árbol y los bosques y de la reforestación. En cuanto a esta, existen diferentes criterios tanto de las instituciones como de los especialistas. Por último, expresó que se trabaja en la elaboración de un documento en el que se trata de llegar a precisión de algunos conceptos necesarios para la ejecución del Programa.

Luego de las intervenciones ya reseñadas, fue abierto un debate en el que numerosos participantes expresaron sus opiniones y dudas respecto al sistema de mapas verdes y su adecuación a nuestro contexto. Definir qué deben comprender estos mapas, el alcance y profundidad de la Ley Forestal recién aprobada, el control de las acciones depredadoras de la flora llevadas a cabo por empresas y organismos mediante podas excesivas, la venta sin control de especies endémicas o en peligro de extinción, la necesidad de tener en cuenta las regulaciones y los planes directores antes de emprender acciones, la participación de la población, la continuidad de las acciones y la no ejecución de campañas temporales o para cumplir metas, la necesidad de definir los objeti-

vos del mapa y otras preocupaciones fueron las más sobresalientes en las intervenciones efectuadas en esta etapa del taller.

A continuación los participantes se dividieron en tres grupos de trabajo. Los resultados de las discusiones sostenidas en cada uno de ellos fueron sintetizados y expuestos más tarde al plenario a manera de recomendaciones. Algunas de estas fueron:

- Definir con precisión los objetivos del mapa verde. Debe ser una herramienta de trabajo para desarrollar un programa de acción para el mejoramiento de la vida en Ciudad de La Habana.

- Motivar a la población a participar en la confección del mapa verde dándole a conocer la necesidad de ejecutarlo y los beneficios que esto tendrá para la comunidad. No debe ser una imposición, sino un proceso de divulgación y concientización que lleve a la participación espontánea. Para ello deben desarrollarse talleres en todos los niveles y con una amplia participación de todos los sectores sociales.

- Debe adecuarse el mapa a nuestro contexto, tomando en cuenta los conceptos de identidad, medio ambiente y sustentabilidad. Debe partirse del modelo, reconocido a nivel internacional, establecido por el Green Peace Map System.
- Tomar en cuenta a todas aquellas instituciones o personas que oficialmente tienen asignadas las funciones para decidir en cuanto a los problemas medioambientales y aprovechar las estructuras ya existentes que no sólo pueden brindar información actualizada y sistemática, sino también facilitar su ejecución, actualización y acciones posteriores.
- Crear un grupo de coordinación, con amplia participación de especialistas e instituciones involucradas en la actividad medioambiental.

Al evaluar el taller, en general los asistentes, lo calificaron de excelente, aunque señalaron algunas limitaciones y formularon sugerencias. En cuanto a las primeras, sobre todo deben destacarse la falta de información previa al evento y la ausencia de algunos organismos e instituciones que no estuvieron presentes.

El desarrollo de nuevos talleres para familiarizarse más con el tema de los mapas verdes, la necesidad de constituir el grupo coordinador y una mayor participación de especialistas e instituciones fueron las sugerencias más reiteradas por los participantes al evaluar los resultados del taller. 🌍

DEUDA EXTERNA - DEUDA ECOLÓGICA ¿QUIÉN DEBE A QUIÉN?

A las organizaciones y pueblos del Sur acreedores de la deuda ecológica

Declaramos que no es posible un desarrollo sustentable mientras exista el peso de la **Deuda Externa** y el incremento de la **Deuda Ecológica** que son las principales causas de la insustentabilidad de los pueblos del Tercer Mundo. Por lo tanto, exhortamos a las organizaciones del mundo y pueblos del Sur a adoptar la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN:

Considerando:

1. Que desde 1492, Latinoamérica se vio sujeta a un proceso de expoliación de recursos y de pérdida de vidas humanas. Tenemos una larga historia de degradación ecológica a nuestras espaldas, por la contaminación por el azogue en la amalgama de la plata, por la exportación casi gratuita de oro de Minas Gerais, del guano del Perú, del quebracho del Chaco, de la corteza de la *Chinchona officinalis* de los Andes, por la contaminación con dióxido de azufre en las fundiciones de cobre de Chile y otros países. En las últimas décadas, se acelera esta degradación con la sustitución de los bosques nativos por plantaciones forestales y otros monocultivos de exportación, la destrucción de ecosistemas costeros por la acuicultura del camarón y la sobrepesca, la piratería de la biodiversidad y el genoma humano, atentando contra la sustentabilidad de nuestros pueblos. La destrucción ambiental se debe más a la presión de la economía globalizante que a la presión del aumento de la población.

2. Que las tecnologías y el modo de vida de las sociedades industrializadas han afectado irreversiblemente la biosfera y han provocado el empobrecimiento o desaparición de numerosas poblaciones, culturas y grupos étnicos, lo que pone en serio riesgo la continuidad de la vida en el planeta, convirtiéndose estas sociedades industrializadas en deudoras de una Deuda Ecológica para con la biosfera y los pueblos del Sur.

Hay una deuda hacia la biosfera, por lo tanto hay deuda hacia los pueblos que han usado la biosfera sosteniblemente. Esta deuda debe ser pagada por quienes abusan de la biosfera, por quienes transgreden los límites ecológicos con su contaminación desproporcionada o por quienes fuerzan una extracción insostenible de recursos.

3. Que la Deuda Externa se ha convertido en un mecanismo de presión política que provoca la sobreexplotación de los recursos naturales y afecta a las formas de vida y las bases de sustentación de muchos pueblos.

Los países ricos, especialmente los Estados Unidos, están muy endeudados. Las deudas crecen según el interés compuesto, mientras la naturaleza no puede crecer más que ritmos naturales. Hay que ajustar la economía a la ecología. En cambio, el Banco Mundial y el FMI imponen brutales programas de ajuste estructural solamente a los países del Sur, con graves costos sociales y ambientales, pues para cumplir con el ajuste, para poder pagar la Deuda Externa, se exagera la degradación de la naturaleza. Oponerse al ajuste estructural no implica defender la inflación y el aumento de precios. Implica defender a la población pobre y a la naturaleza.

4. Que la Deuda Ecológica de los países industrializados con el Tercer Mundo continúa incrementándose aceleradamente a través de:

a) La apropiación intelectual de los conocimientos ancestrales, sobre todo, aquellos relacionados con el mejoramiento de semillas, uso de plantas medicinales y otros conocimientos sobre lo que se sustentan la biotecnología y la agroindustria moderna, y por la que tenemos que pagar regalías.

b) La extracción de nuestros recursos naturales, tales como petróleo, minerales, recursos marinos y genéticos, los mismos que han sido objeto de un intercambio desigual, y en su proceso de extracción están destruyendo la base de sobrevivencia de los pueblos.

c) El uso y la degradación de las mejores tierras, del agua y del aire, y de la energía humana, para establecer cultivos de exportación, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y cultural de las comunidades locales.

d) El tratamiento inequitativo con el que se enfrenta el cambio climático global, transfiriendo la responsabilidad a los países del Tercer Mundo, mediante programas de implementación conjunta. Las desproporcionadas emisiones de dióxido de carbono de los ricos del mundo son la causa principal del aumento del efecto invernadero.

Por lo tanto exhortamos adoptar las siguientes resoluciones:

1. RECONOCER: la existencia de la DEUDA ECOLÓGICA que mantienen las sociedades industrializadas con la biosfera, particularmente con los pueblos del Tercer Mundo.

2. RECONOCER: que la DEUDA EXTERNA de los países del Tercer Mundo ya ha sido cancelada, pues resulta mínima frente a la Deuda Ecológica de los países industrializados, la cual no sólo se expresa financieramente, sino también por sus devastadores efectos sociales, culturales y ambientales.

3. Presionar a todos los países, especialmente a los del Tercer Mundo para detener todos los proyectos que promuevan la apropiación intelectual de los conocimientos ancestrales sobre todo los relacionados con semillas, la extracción de los recursos naturales destruyendo la base de sobrevivencia de los pueblos, el uso y la degradación de las mejores tierras, del agua, del aire y de la energía humana, y proyectos que incrementen las emisiones desproporcionadas de dióxido de carbono.

4. Presionar a todos los países, especialmente a los industrializados, por un cambio sustancial de tecnologías, modos de vida y políticas que atentan contra la continuidad de la vida en el planeta.

5. Demandar la cancelación de los programas de ajuste estructural, por ser una derivación de la Deuda Externa y constituir actualmente una de las mayores causas de presión sobre los recursos naturales.

6. Demandar al Fondo Monetario Internacional (FMI), la Banca Multilateral de Desarrollo y los foros nacionales, regionales e internacionales vinculados a los niveles de decisión política, económica y ambiental, la obligatoriedad de detener los programas y líneas de financiamiento que atenten contra el equilibrio ecológico y la supervivencia humana.

7. Demandar que la Organización Mundial de Comercio (OMC) pare el incremento de la DEUDA ECOLÓGICA a través de sus políticas de libre comercio.

CAMPAÑA INTERNACIONAL POR EL RECONOCIMIENTO Y RECLAMO DE LA DEUDA ECOLÓGICA

Aurora Donoso – ACCIÓN ECOLÓGICA institut@hoy.net / Quito / Ecuador, 1999

Premio Iberoamericano de Ética "Elena Gil"



Séptima edición

Con el objetivo de contribuir a salvaguardar la eticidad humanista de nuestros pueblos en la apertura de un nuevo milenio en la historia de la humanidad, el Centro "Félix Varela" convoca a este séptimo certamen de ética, que toma el nombre de esta relevante humanista latinoamericana.

Se otorgarán cinco distinciones y un premio "Elena Gil". Podrán aspirar a las dos categorías —premio y distinción— aquellos que en Iberoamérica luchan material e intelectualmente por fomentar un sistema de valores basados en el amor, la dignidad, la justicia social y la solidaridad, propiciando el cambio en favor de una sociedad libre de miserias y alienación.

PREMIO "ELENA GIL"

Se podrá participar libremente de forma individual o colectiva en las modalidades siguientes: géneros literarios (poesía, narrativa, ensayística y testimonio), géneros periodísticos (artículo, crónica, reportaje, entrevista) para cualquier medio de difusión masiva (prensa escrita, radio, TV, cine y video), artes plásticas, incluida la gráfica, cualquier otra expresión del trabajo intelectual o artístico.

El jurado que se constituirá al efecto estará integrado por personas de reconocido prestigio que valorarán, tanto los aspectos formales como éticos de las obras que se presenten. El principal criterio a juzgar por el jurado será el aporte que pueda hacer la obra por la obtención de una mayor justicia social en el mundo y una ética humanista en el arribo del Tercer Milenio. En este sentido se valorará, ante todo, el potencial impacto de amplia sensibilización y movilización que la obra pueda tener sobre el público al que va dirigida.

Se otorgará un premio único en efectivo y diploma acreditativo y cuantas menciones considere el jurado, las que recibirán diplomas acreditativos.

En el caso de obras escritas se enviarán tres ejemplares en hojas de 8,5 x 11, a dos espacios, con un máximo de 200 cuartillas. En el caso del video, se entregará una copia en cualquiera de los siguientes formatos: VHS, Betamax, Hi-8, Betacam o Umatic, en la norma NTSC. Se aclarará si es el formato original de la obra. En el caso de obra gráfica, se entregará original u obra impresa.

Podrán enviarse materiales ya publicados o exhibidos siempre que se clarifique esta situación al someterlos al certamen.

Todos los participantes, junto con las obras aspirantes enviarán sus datos personales: nombre, dirección, teléfono y breve curriculum.

DISTINCIÓN "ELENA GIL"

La Junta Directiva del Centro "Félix Varela", por su parte, otorgará cinco distinciones a personas o colectivos (instituciones, colectivos, comunidades) cuyas notables acciones en favor de la promoción de valores humanistas y de la justicia social en Iberoamérica merezcan reconocimiento internacional.

Se otorgarán cinco distinciones que consistirán en insignias representativas y diplomas acreditativos.

Se enviarán los datos de los aspirantes a la distinción (nombre, labor que realiza, dirección) y una fundamentación con un máximo de tres cuartillas, por los propios interesados o por terceras personas.

PLAZO DE ADMISIÓN

La información de los aspirantes a la Distinción y las obras que concursarán en el Premio podrán ser enviadas por correo a: Premio Iberoamericano de Ética "Elena Gil", Centro "Félix Varela", Apdo. Postal 4041, Plaza 10400, Ciudad de La Habana, Cuba, o entregarlas personalmente en Calle 5ta. No. 720 esq. a 10, Vedado, Ciudad de La Habana, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 11:00 a.m. Cualquier información llamar al teléfono 33-7731.

El plazo de admisión cerrará el 21 de febrero del 2000. Se considerará como fecha de admisión el matasellos de correos.

Los resultados del Certamen serán anunciados el 9 de mayo del 2000, fecha en que se celebrará la ceremonia para el otorgamiento del Premio y las Distinciones.

Bioética desde una perspectiva cubana

Editor: Dr. José Acosta Sariego

Esta obra ha sido publicada por el Centro "Félix Varela", que desde hace seis años viene promoviendo el conocimiento de la bioética, como espacio transdisciplinario que «debe convocar a cada esfera de nuestra sociedad, y a cada ciudadano».

En el presente volumen la casi totalidad de los trabajos fueron escritos originalmente por los autores para este libro, ante una solicitud temática del editor y, en algunos casos se incluyeron ponencias inéditas en letra impresa.

Distribuidas en 333 páginas, las cinco partes que componen el contenido, abarcan: Objeto y fundamentos; Ética de la investigación científica en seres humanos; Ética médica; Cuestiones éticas emergentes, y Civilización, medio ambiente y salud.

Según su editor, el doctor José Acosta, el texto cumple con dos superobjetivos fundamentales:

1. La bioética es asumida en su interpretación original, en cuanto al abordaje de la globalidad e integralidad de las cuestiones éticas relacionadas con la salud y la vida, en las condiciones económicas y sociales del mundo contemporáneo.

2. Nuestra cultura latina, característicamente deontológica, no puede segregar el aspecto normativo moral en el análisis y tratamiento de estos temas.

“Estas esencias, explica Acosta, pueden resultar polémicas, o ser consideradas las primeras, politizadoras, y conservadoras las segundas, en otras latitudes. Sin embargo, asumimos esto con la íntima convicción de que es el único enfoque válido desde la óptica del Tercer Mundo, de nuestra región y de nuestro país en particular.”



La obra puede adquirirse en el Centro "Félix Varela", calle 5ª No. 710, esq. a 10, El Vedado, municipio Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba.

Tel.: (537) 337731 Fax: (537) 333328

C. electrónico: cfv@ceniai.inf.cu

C E N T R O

F E L I X

V A R E L A

Calle 5ª No. 720, esq. a 10
El Vedado, Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana, Cuba
Apdo. Postal 4041
C.P. 10400

PORTE
PAGADO

